



# Condado de San Diego

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CALIDAD AMBIENTAL  
DIVISIÓN DE ALIMENTOS Y VIVIENDA  
5500 Overland Ave. San Diego, CA 92123 | (858) 505-6900



## OPERACIÓN MÓVIL COMPACTA DE ALIMENTOS (CMFO) DIRECTRICES DE ALMACENAMIENTO Y COMISARIA

Las actualizaciones recientes del Código de Alimentos Minoristas de California (vigente a partir del 1 de enero de 2023) crearon una nueva definición para las instalaciones móviles de alimentos, una operación móvil compacta de alimentos (CMFO) y ampliaron las opciones sobre dónde se pueden almacenar estos tipos de instalaciones móviles de alimentos. La siguiente información está diseñada para ayudar a determinar el mejor tipo de instalación de almacenamiento a utilizar, según el tipo de CMFO y para dar información que ayude a asegurar que el lugar de almacenamiento pueda apoyar correctamente a la CMFO.

Cualquier CMFO que tenga 25 pies cuadrados o menos de área de exhibición y solo venda alimentos previamente empaquetados no potencialmente peligrosos (es decir, agua embotellada, soda, papas fritas, etc.) y productos enteros sin cocinar no necesita un permiso de salud y está exenta de los requisitos de las instalaciones de almacenamiento que se describen en lo siguiente.

Todas las otras CMFO deben presentar planos detallados de la CMFO al Departamento de Salud y Calidad Ambiental (DEHQ) para revisión y obtener un permiso de salud antes de operar. La evaluación del lugar de almacenamiento identificado formará parte del proceso de revisión del plano. Si la CMFO ya tiene un permiso de salud del DEHQ y quiere modificar su lugar de almacenamiento, solo se deberá evaluar la instalación de almacenamiento antes de su uso.

### TIPOS DE LUGARES DE ALMACENAMIENTO

Hay dos tipos de instalaciones que se pueden usar para almacenar una CMFO. Será necesario programar y hacer una revisión del sitio para evaluar adecuadamente el lugar propuesto antes de su uso para determinar si tiene la infraestructura necesaria para que funcione una CMFO.

1. **COMISARIA:** Es una instalación de alimentos con permiso, incluyendo una operación de cocina casera de microempresa (MEHKO) o una operación de comida casera (solo clase B) que da servicio a una CMFO donde se almacenan alimentos, contenedores o suministros; donde se preparan o empaquetan previamente alimentos para su venta o servicio en otros lugares; donde se limpian los utensilios; donde se desechan los residuos líquidos y sólidos; y donde se obtiene agua potable.

- *Sección 114368.3 (b)(1) - Se puede permitir que las instalaciones de alimentos permanentes existentes apoyen las operaciones y el almacenamiento de las operaciones móviles compactas de alimentos.*
- *Sección 114368.3 (a)(1) - Una operación de comida casera u operación de cocina casera de microempresa autorizada puede servir como una comisaría o unidad móvil de apoyo hasta para dos operaciones móviles compactas de alimentos si... tienen la capacidad de apoyar la preparación y almacenamiento de la comida que se vende en la CMFO y el almacenamiento y limpieza de la CMFO.*

*Nota: Cualquier CMFO que opere como extensión de una MEHKO o CFO (solo clase B) solo puede vender los productos que se preparan como parte de su operación en casa aprobada y alimentos no perecederos empaquetados comercialmente.*

2. **INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE LA CMFO:** Una instalación de almacenamiento de una CMFO es una instalación sin permiso o una casa privada que se aprobó para el almacenamiento de una CMFO. No se puede almacenar ni preparar alimentos en esta instalación.

- *Sección 114368.3 (c)(1) - A menos que lo prohíba la ley local, una agencia de cumplimiento puede permitir el uso de una casa particular para el almacenamiento de una CMFO si determina, después de una evaluación, que el almacenamiento en la casa particular no supone un peligro para la salud pública y que se almacenará de forma que se proteja a la CMFO de la contaminación.*

- *Sección 114368.3 (b)(4) - Se puede permitir que las instalaciones existentes apoyen la operación de una CMFO cuando la agencia de cumplimiento determine que cualquier condición estructural no conforme no representa un peligro para la salud pública*

*Nota: Para el almacenamiento en casa, el espacio de almacenamiento identificado debe estar bajo el control del propietario y se debe obtener la aprobación previa de una HOA o de una empresa administradora antes de programar una evaluación de vivienda.*

## REQUISITOS DEL COMISARIA E INSTALACIÓN MÓVIL COMPACTA DE ALMACENAMIENTO

Los sitios que se proponen usar para almacenar una CMFO deben cumplir los siguientes requisitos aplicables según el tipo de instalación que se usará.

### COMISARIA

*Instalación de alimentos con permiso*

- El área de preparación de alimentos
- El área de almacenamiento de alimentos
  - Refrigeración comercial para alimentos potencialmente peligrosos
  - Espacio de almacenamiento en seco para artículos de alimentos no perecederos
- Equipo comercial de cocina aprobado
- Instalaciones de lavado para lavar, enjuagar y desinfectar adecuadamente los utensilios y el equipo
- Instalaciones de limpieza
- Contenedores de basura adecuados
- Espacio de almacenamiento para el carrito
- Instalaciones para permitir la limpieza adecuada del carrito
- Agua potable disponible para surtir tanques de agua dulce

### INSTALACIÓN MÓVIL COMPACTA DE ALMACENAMIENTO

*Instalaciones comerciales/almacenamiento en casa*

- Protección encima o un espacio encerrado (garaje/cobertizo)
- Cobertura adecuada para asegurar el carrito y evitar el acceso no autorizado al mismo
- Almacenamiento adecuado del carrito para protegerlo de plagas
- Material para pisos adecuado
  - Al aire libre: asfalto o concreto (sin pasto ni tierra)
  - Interior: superficie dura o alfombra
- Lugar de almacenamiento en un área de fácil acceso
- Almacenamiento de alimentos previamente empaquetados no potencialmente peligrosos y productos crudos enteros en un área aprobada

*\*Nota: También se necesitará una instalación de alimentos autorizada para para cumplir con los requisitos de preparación de alimentos, almacenamiento de alimentos, limpieza de carritos, desecho de aguas residuales y de agua dulce para la operación móvil compacta.*

### INSTALACIÓN MÓVIL COMPACTA DE ALMACENAMIENTO

*MEHKO/CFO*

- Protección superior o un espacio encerrado (garaje/cobertizo)
- Cobertura adecuada para asegurar el carrito y evitar el acceso no autorizado al mismo
- Almacenamiento adecuado del carrito para protegerlo de plagas
- Material de piso adecuado
  - Al aire libre: asfalto o concreto (sin pasto ni tierra)
  - Interior: superficie dura o alfombra
- Lugar de almacenamiento en un área de fácil acceso
- Instalaciones para permitir la correcta limpieza del carrito

*\*Nota: A menos que solo venda artículos de alimentos preparados por una CFO/MEHKO como una extensión del permiso CFO/MEHKO existente, también necesitará una instalación de alimentos autorizada para cumplir con los requisitos de preparación de alimentos, almacenamiento de alimentos, limpieza de carritos, desecho de aguas residuales y de agua dulce para la operación móvil compacta.*